

PRESENTACIÓN DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL "FECU SOCIAL"

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

Carátula

Identificación

Nombre de la Organización	Corporación educativa y social para el desarrollo de la comunidad "Juégatela"
RUT de la Organización	65.158.965-7
Tipo de Organización	Corporación
Relación de Origen	Corporación de Derecho Privado
Personalidad Jurídica	N°268139 con fecha 15-12-2017
Domicilio de la sede principal	Apoquindo 3401, Las Condes
Representante legal	Felipe Medina Velásquez
Sitio web	www.Juegatela.cl
Persona de contacto	Cristina León — Cristina.leon@juegatela.cl

Información de la organización

Presidente del Directorio	Felipe Medina Velásquez — 16.089.682-5
Ejecutivo Principal	Cristina León — 16.704.907-9 — Tesorero
Misión	Fortalecer el trabajo en equipo para que los jóvenes más vulnerables puedan reintegrarse y crecer educativamente.
Visión	Llegar a las comunidades más remotas brindando un camino hacia una educación y desarrollo personal de calidad.
Área de trabajo	Salud Mental, Reinserción, Educación
Público objetivo	Familia – NNA
Número de trabajadores	44
Número de voluntarios	0 Ocasionales: 0

Gestión

Ingresos Operacionales (M\$)		c. Patrimonio total al cierre del ejercicio (M\$)	22.882.250
a.1 Privados:			
Donaciones	9.914.000	d. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	22.882.250
Aportes y cuotas sociales	500.000	e. Tres principales fuentes de ingreso	PDE Macul / PDE San Joaquín PDC El Bosque / PEC Renca PDC Iquique
a.2 Públicos:			
Subvenciones	562.203.860	f. N° total de usuarios directos	220
Proyectos	0	g. Indicador principal de gestión	100% programas ejecutados
Aportes extraordinarios (M\$)	0		

Contenido

2. Información general y de contexto	3
2.1 Carta del máximo responsable de la organización	3
2.2 Estructura de gobierno	3
2.3 Estructura operacional	3
2.4 Valores y Principios	4
2.5 Principales actividades y proyectos	4
2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés	7
2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios	7
2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores	7
2.9 Prácticas de gestión ambiental	8
3. Información de desempeño	9
3.1 Indicadores de Gestión	9
3.2 Indicadores Financieros	16
a. Ingresos Operacionales (en M\$)	16
b. Otros indicadores relevantes	16
c. Gastos Administrativos	16
4. ESTADOS FINANCIEROS	17
4.1 Estado de Situación Financiera (Balance General)	17
4.2 Estado de Actividades	17
4.3 Estado de Flujos de Efectivo	18
4.4 Notas Explicativas a los Estados Financieros	19
Apertura de resultados operacionales según restricciones	19

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Corporación Juéगतela es una organización sin fines de lucro, creada desde la necesidad observada en el territorio en que se desempeña la labor social-educativa, con el eje transversal de los derechos humanos, el reconocimiento de estos y la restitución de derechos si se requiere, con la finalidad de establecer el diálogo como moneda de cambio para todo efecto.

Con esto en mente se han incorporado diferentes profesionales con sus miradas respectivas, formando un equipo multidisciplinario comprometido con promover un cambio dentro de cada localidad, desarrollando proyectos y propuestas que apunten a mejorar la calidad de vida.

La conformación de la Corporación se establece en agosto de 2018, y a la fecha contamos con la ejecución de cinco proyectos ambulatorios: dos de Reinserción Educativa (PDE), uno de NNA en Situación de Calle (PEC) y dos de Prevención de Consumo de Sustancias (PDC) en las comunas de Macul, San Joaquín, Renca, El Bosque e Iquique.

Felipe Andrés Medina Velásquez — 16.089.682-5

Representante Legal — Corporación Juéगतela

2.2 Estructura de gobierno

Nombre — RUN	Profesión	Cargo
Felipe Andrés Medina Velásquez — 16.089.682-5	Profesor	Representante Legal
Edson Rodrigo Brito Araya — 14.140.961-1	Psicopedagogo	Secretario
Cristina Jaqueline León Carvajal — 16.704.907-9	Ingeniero Civil Industrial	Tesorero

2.3 Estructura operacional

Nombre	Cargo
Felipe Medina	Director de Operaciones
Cristina León	Administración y Finanzas
Alejandra Parada	Directora de Proyecto PDE Macul
Raúl López	Director de Proyecto PDE San Joaquín
Edson Brito	Director PEC Renca
Paula Mendoza	Directora PDC El Bosque
Cristian Cádiz	Director PDC Iquique

2.4 Valores y Principios

Valores institucionales

Respeto: Reconocemos en cada persona su dignidad intrínseca y su derecho a ser tratada con consideración, independientemente de sus diferencias. El respeto no implica distancia, sino un encuentro genuino con el otro desde la igualdad.

Empatía: Nos esforzamos por ponernos en el lugar de quienes acompañamos, comprendiendo sus vivencias, emociones y contextos sin juzgarlos. La empatía es el puente que nos une como comunidad y el fundamento de relaciones humanas más justas y solidarias.

Perseverancia: Creemos en la capacidad de sostenerse frente a las dificultades, de seguir adelante aun cuando el camino se vuelve exigente. La perseverancia nos impulsa a mantenernos firmes en nuestros propósitos, con paciencia activa y tolerancia a los procesos.

Alegría: Cultivamos una actitud positiva y vital ante la vida, incluso frente a las adversidades. La alegría no es ausencia de dificultades, sino la convicción de que siempre existe algo por lo cual avanzar, crecer y celebrar.

Aprendizaje: Entendemos el aprendizaje como un proceso continuo y colectivo, que no solo amplía nuestras habilidades y conocimientos, sino que también nos recuerda el valor del saber de los demás. Aprender es, en esencia, un acto de humildad y apertura.

Colaboración: Trabajamos juntos poniendo el bien común por encima del beneficio individual. Creemos que los logros más significativos nacen del esfuerzo compartido, y que cooperar enriquece tanto a las personas como a las comunidades.

Resiliencia: Reconocemos la capacidad humana de sobreponerse a situaciones difíciles, transformar la adversidad en aprendizaje y salir fortalecidos de los momentos más complejos. La resiliencia es el cimiento desde el cual construimos futuros posibles.

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

Corporación Juégatela es una organización sin fines de lucro, nacida en el año 2018 a partir de la idea de cinco profesionales, tanto de la educación como de la participación social, quienes buscan redes que generen la inclusión en un ambiente educativo-social, que valore y potencie a las familias, niños, niñas, jóvenes y adolescentes; esto a través de licitación pública (postulando). Este año específicamente enfocado en dos proyectos de Reinserción educativa para NNAJ que presenten deserción escolar o fragilidad educativa, entendiéndose como, ausencia de matrícula en el año actual o en el momento de ingreso a intervención al programa, al menos un año de rezago escolar, sumando además, al menos tres indicadores de alerta: Ausentismo escolar que podría ser causal de repitencia escolar, bajo rendimiento causal de repitencia escolar, adulto responsable que no favorece la asistencia escolar, atraso escolar frecuente, no adherencia a la totalidad de la jornada escolar, deserción escolar de un familiar en edad similar, relación conflictiva con pares, relación conflictiva con docentes, no adherencia a intervenciones de equipo psicosocial de la escuela, respectivamente.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Programa de Protección Especializada en Reinserción Educativa (PDE) Programa 24 Horas.
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes que presentan deserción escolar o fragilidad educativa.
Objetivos del proyecto	Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas.
Número de usuarios directos alcanzados	80 plazas.
Actividades realizadas	Acciones principales por eje: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con los NNAJ. ▪ Visita a NNAJ y familia en complementariedad/ Entrevista Inicial. Evaluaciones pedagógicas, psicopedagógicas y ocupacional (despeje de base educativa). Creación de DIU (equipo base y equipo complementario). ▪ Apresto escolar (Nivelación de contenidos/Clases) Sesiones Psicopedagógicas y Sesiones con Terapeuta Ocupacional. Talleres grupales y comunitarios. Acompañamiento en

	<p>mantenimiento escolar (casos fragilidad educativa). Acompañamiento en proceso para rendición de exámenes libres (regularización de estudios). Talleres con el Terapeuta Ocupacional. Apresto laboral/ocupacional del NNAJ.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Con las familias. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Visitas domiciliarias (entrevistas, generar vinculo, reencuadre, otros). ▪ Aplicación de instrumentos diagnósticos (entrevista a adulto responsable). ▪ Entrevistas de presentación y participación en el proyecto por parte del NNAJ. ▪ Intervenciones familiares para el apresto escolar/laboral del NNA (sesiones de acompañamiento). Entrevistas familiares que permiten retroalimentación del rol parental en el proceso de educación del NNA (valoración de avances). ▪ Entrevistas de re-vinculación con la familia (casos sin adherencia) ▪ Talleres para padres (Habilidades parentales, habilidades psicosociales, taller de identificación con el territorio, habilidades de estudios para sus hijos, entre otros). ▪ Con las redes. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Entrevista con Profesionales de la educación que proporcionan información de los NNA (Asistencia, comportamiento, rendimiento, entre otros) ▪ Entrevista con autoridades de establecimientos educacionales, sociales, culturales en los que los NNA participen o acudan, con el fin de recibir información relevante de cada caso. ▪ Entrevistas y acuerdos de intervención con los actores educativos en beneficio de avances escolares. (mantener y mejorar trayectoria educativa). ▪ Reuniones con otros circuitos de la red 24 horas y red local de atención ▪ Análisis de casos con circuitos de la red 24 horas, las mesas de gestión de casos y la red local de atención. Creación PII – PIU. 							
Resultados obtenidos								
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Macul y San Joaquín, Región Metropolitana. Santiago.							
¿Concluido al cierre del ejercicio?	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">S</td> <td style="text-align: center;">N</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2"><i>(marque con una X)</i></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">I</td> <td style="text-align: center;">O</td> <td></td> </tr> </table>	S	N	X	<i>(marque con una X)</i>	I	O	
S	N	X	<i>(marque con una X)</i>					
I	O							

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMA DE PROTECCIÓN ESPECIALIZADA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON CONSUMO PROBLEMÁTICO DE ALCOHOL Y/U OTRAS DROGAS (PDC)							
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y/o adolescentes entre 10 y 17 años que encontrándose bajo un proceso de intervención o habiendo sido derivados a OPD, PIE, PPF, MST o equipo 24 horas de salud mental, se encuentran afectados por consumo habitual o problemático de alcohol y/u otras drogas, que a la vez presenten indicadores de riesgo de agravar o complejizar su consumo.							
Objetivos del proyecto	Contribuir a la construcción de un proyecto de vida libre de drogas en los niños, niñas y/o adolescentes del circuito 24 horas.							
Número de usuarios directos alcanzados	50 plazas.							
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entrevista con NNA y Adulto responsable (Vinculo Terapéutico). 2. Entrevista individual (Profundización Diagnostica). 3. Entrevista T.O. y Técnico en Rehabilitación. 4. Creación y co-colaboración para generar DIU, considerando NEE. 5. Entrevista Psiquiatra (Diagnostico/desintoxicación /ambulatorio, según casos). 6. Entrevista Individual (Contrato Terapéutico). 7. Visitas Domiciliarias (revinculación – rescate). 8. Aplicación de instrumentos de evaluación del consumo. 9. Retroalimentación técnica con equipo profesional y redes que llevan el caso. 10. Aplicación de patrón de consumo. 11. Participación en talleres prosociales que disminuyen factores de riesgo. 12. Retroalimentación con NNAJ de los ciclos de su proceso. 							
Resultados obtenidos								
Lugar geográfico de ejecución	Comuna el Bosque, Región Metropolitana. Santiago. Comuna de Iquique, provincia Iquique, región de Tarapacá							
¿Concluido al cierre del ejercicio?	<table border="1"> <tr> <td style="text-align: center;">SI</td> <td style="text-align: center;">NO</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2"><i>(marque con una X)</i></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">I</td> <td style="text-align: center;">O</td> <td></td> </tr> </table>	SI	NO	X	<i>(marque con una X)</i>	I	O	
SI	NO	X	<i>(marque con una X)</i>					
I	O							

NOMBRE DEL PROYECTO	PROGRAMAS ESPECIALIZADOS CON NIÑOS, NIÑAS Y/O ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE CALLE – PEC JUEGATELA RENCA						
Público Objetivo / Usuarios	Se dirige la intervención a los/as niñas, niños y/o adolescentes menores de 18 años, centrándose en la reparación del daño psicosocial que presenten aquellos que se encuentran viviendo o presentan prolongada permanencia en la calle, se relacionan en grupos de pares, desarrollando circuitos callejeros en lugares públicos, y trasladándose entre territorios, bajo los puentes (denominados “caletas”), en estaciones de trenes, y durante los últimos 5 años con gran presencia en los distintos centros comerciales pertenecientes a una cadena de Mall, también se les puede encontrar en cines, en sitios eriazos, en arterias principales, en sitios públicos de recreación, entre otros, cuya problemática está asociada a conductas tales como consumo problemático de drogas, reiterativa conducta transgresora, explotación sexual comercial infantil o adolescente, mendicidad, entre otras.						
Objetivos del proyecto	Contribuir a poner término a la situación de vida de y en la calle de niños, niñas y adolescentes, adoptando medidas que aseguren la protección y bienestar por parte de familiares o adultos responsables.						
Número de usuarios directos alcanzados	40 plazas.						
Actividades realizadas	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Acogida al Programa PEC ingreso y encuadre, considerando el interés superior del NNAJ. 2.- Establecimiento de medidas judiciales de protección en el caso que se requiera, considerando el interés superior del NNA. 3.- Ubicar geográficamente puntos calles. 4.- Diseño PII co- construido con los NNAJ, sus familias y redes interventoras, considerando la participación, interés superior del NNA y enfoque de género (si se requiere). 5.- Visitas domiciliarias, y gestiones en terreno y programa, conducentes al conocimiento integral y abordaje de la situación socio familiar de los NNAJ. 6.- Sesiones tutoriales socioeducativas (orientadas a la vinculación, diagnóstico y restitución de derechos con los NNAJ y sus familias, incorporando sesiones referentes a enfoques transversales) 7.- Sesiones psicológicas (asociadas con diagnóstico, mediante entrevistas en profundidad y pruebas proyectivas, tales como test de la familia, persona bajo la lluvia, test del árbol, TRO, CAT A y H; además de posterior intervención terapéutico-reparatoria), considerando la particularidad de cada caso. 8.- Análisis de caso (en instancias intra equipo PEC o de coordinación con otros actores del circuito o territoriales según corresponda) considerando el interés superior del NNAJ. 						
Resultados obtenidos							
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Renca						
¿Concluido al cierre del ejercicio?	<table border="1"> <tr> <td>SI</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>NO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>X</td> <td>(marque con una X)</td> </tr> </table>	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	X	(marque con una X)
SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	X	(marque con una X)		

Niños, niñas y Jóvenes.	Principales protagonistas activos de proyectos que se ejecutan, tanto dentro de la corporación, comunidad y establecimientos educativos, generando colaboración y participación de talleres, dinámicas y ejercicios que se desarrollan.
Familia	Protagonistas activos de proyectos que se ejecutan dentro de la organización, comunidad y establecimientos, que participan de jornadas de sensibilización, talleres, deporte, capacitaciones, celebraciones, entre otros.
Profesores y miembros de la comunidad social y escolar.	Son Socios estratégicos, que permiten aportar como mediadores, entre los NNAJ y el ambiente de aprendizaje, para propiciar un medio positivo para su desarrollo. Utilizan diversas metodologías de aprendizaje para llegar a todos y todas.
Redes territoriales	Colaboradores relevantes en la interacción de los NNAJ, miembros de la comunidad escolar y social y su contexto inmediato, con el fin de proporcionar herramientas y responder a las necesidades de las diversas personas.
Sedes Vecinales	Espacio altamente convergente para la comunidad, que aporta constantemente en generar posibilidades para todos los miembros del espacio social, fortaleciendo el sentido de pertenencia de los participantes.
Establecimientos Educativos	Colaboradores relevantes en la interacción de comunicación con Profesionales de los Programas y los NNAJ y la comunidad global; promueve generar instancias de participación entre todos los involucrados.
OPD/ LAZOS	Es la puerta de entrada para visualizar situaciones de vulneración de derechos y lograr generar la derivación adecuada según la necesidad del NNAJ y su familia.
Carabineros y PDI	Apoyo en actividades masivas, ligadas a temáticas de protección en distintos territorios, además de complementar con insumos materiales para acciones conjuntas.
Tribunal de Familia	Entidad colaboradora, la cual debe mantener información actualizada de la situación actual de cada NNAJ proyectando la revinculación familiar.
Curador Ad-Litem	Profesional vinculado a resguardar el cumplimiento de los derechos para los NNAJ, manteniendo representación jurídica en cada uno de ellos

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Corporación Juégatela cuenta con un instrumento de evaluación de aplicación directa, diseñado específicamente para sus modalidades de Programa y Charla. Este instrumento recoge información sobre distintas dimensiones del proceso desarrollado, entre las que se incluyen: perspectiva personal, cambios conductuales, área cognitiva, vínculo con el tutor, uso del espacio y equipamiento, valoración de la exposición, pertinencia de la temática abordada y valoración de las actividades realizadas, entre otras.

La información recopilada es tratada de forma confidencial, resguardando la privacidad de cada participante, y se utiliza exclusivamente para la elaboración de estudios cuantitativos y cualitativos que permitan enriquecer y mejorar continuamente las labores ejecutadas por la organización.

La sistematización del instrumento se realiza de manera anual y se aplica en formato de entrevista, utilizando la siguiente escala de respuesta: Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), De acuerdo (3), Totalmente de acuerdo (4) y No sabe / No responde (0).

Durante el año 2025, el instrumento fue aplicado en los **Programas de Protección Especializada en Reinserción Educativa (PDE)**, en el marco del Programa 24 Horas y de las charlas sobre deserción escolar tituladas *"Deserción Escolar, una realidad latente en el siglo XXI: ¿Cómo podemos detenerla?"*

En el caso de los **Programas de Prevención de Consumo (PDC)**, la evaluación adoptó un formato diferente, integrándose dentro de talleres participativos y obras de teatro, a través de los cuales se abordó la temática del consumo exploratorio y la progresión desde las drogas blandas hacia las más duras, todo ello en un enfoque preventivo y educativo.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

Corporación Juégatela mantiene una activa participación en diversas redes y mesas de trabajo intersectoriales, con el propósito de brindar una atención integral a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) que forman parte de sus programas. A continuación se detallan las principales instancias de coordinación:

Red de Infancia y Juventud (RIJ): La Corporación participa activamente en esta red en todas las comunas donde se ejecutan sus programas. El trabajo se desarrolla desde un enfoque de derechos, abordando la protección de la niñez, la gestión del riesgo y la participación infanto-juvenil a nivel local.

Mesa de Gestión de Casos (MGC): En esta instancia, y a través del Circuito 24 Horas, se trabaja de manera coordinada en la protección de la niñez, asegurando la complementariedad en la atención de los NNAJ y los programas intervinientes.

Municipalidades: Se mantiene coordinación permanente con los municipios de las comunas donde opera la Corporación, abordando el enfoque de derechos de manera transversal y generando espacios de participación e interacción para los niños, niñas y jóvenes de cada territorio.

Mesa de Salud: Se trabaja en articulación para el análisis de casos en el ámbito de las prestaciones médicas, con especial énfasis en salud mental, asegurando prioridad de atención para los usuarios participantes de los programas.

CECREA: En el marco de este programa del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio —orientado a promover el derecho a imaginar y crear en jóvenes de 7 a 19 años—, la Corporación desarrolla experiencias y procesos creativos de aprendizaje, fomentando que los NNAJ indaguen, experimenten, jueguen y ejerzan sus derechos a través de las artes, las ciencias, las tecnologías y la sustentabilidad.

Programa Focalizado en Familia (PFF): La coordinación con este programa busca fortalecer las competencias de cuidado y crianza de las familias o adultos significativos de los NNAJ, con el fin de restituir derechos vulnerados y promover entornos familiares seguros y protectores para su desarrollo integral.

Programa de Intervención Especializada (PIE): Se trabaja de manera articulada para abordar situaciones de alta complejidad, con el objetivo de interrumpir vulneraciones de derechos y prácticas transgresoras mediante una atención integral, intensiva y focalizada en el territorio.

Programa de Prevención de Consumo (PDC): La coordinación con este programa apunta a contribuir en la interrupción del consumo problemático de alcohol y otras drogas, a través de una atención terapéutica ambulatoria complementaria a la intervención de la Corporación.

Establecimientos Educativos: Se mantiene una coordinación continua con los establecimientos de cada territorio, promoviendo canales de comunicación entre los profesionales de los programas, los NNAJ y la comunidad en general, y generando instancias de participación colectiva.

Carabineros de Chile: Constituye la puerta de ingreso al Circuito 24 Horas mediante la administración del Listado PSI. Además, presta apoyo en actividades comunitarias masivas vinculadas a la protección en distintos territorios, y colabora con insumos materiales para acciones conjuntas.

Programa de Reparación del Maltrato (PRM): La coordinación con este programa permite asegurar una atención integral a NNAJ víctimas de maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito, y/o agresión sexual infantil, velando por el pleno ejercicio de sus derechos y su desarrollo integral.

Tribunal de Familia: Se mantiene coordinación directa con los tribunales correspondientes, a través de informes de situación elaborados trimestralmente, con el objetivo de definir y sostener las condiciones de protección necesarias para cada NNAJ.

Programa Mi Abogado: Se coordina con esta unidad especializada, cuya función es representar de forma independiente y autónoma los derechos, la voluntad e intereses de los niños, niñas y adolescentes institucionalizados o en familias de acogida, ante los juzgados competentes en procesos de protección.

2.9 Prácticas de gestión ambiental

Corporación Juégatela incorpora la conciencia medioambiental como un eje transversal en el desarrollo de sus programas, promoviendo entre los NNAJ, sus familias y la comunidad hábitos y prácticas que contribuyan al cuidado del entorno.

En el ámbito de la **educación ambiental comunitaria**, los Programas de Reinserción Educativa participan en la **Feria de Salud Eco-Sustentable**, instancia en la que se desarrollan stands con actividades y muestras de productos que disminuyen el daño ambiental, talleres prácticos para la comunidad, actividades infantiles y ferias expositoras de recursos sustentables, entre otros.

En materia de **reciclaje y reducción de residuos**, los distintos proyectos de la Corporación implementan actividades de reciclaje con sus usuarios y equipos de trabajo, fomentando la separación y reutilización de materiales como parte del quehacer cotidiano de cada programa. Estas iniciativas buscan generar conciencia sobre el impacto ambiental desde edades tempranas, integrando el cuidado del medio ambiente como un valor asociado al desarrollo personal y comunitario.

Adicionalmente, se llevan a cabo diversas **actividades de sustentabilidad** en los territorios donde opera la Corporación, orientadas a promover prácticas responsables con el medio ambiente entre los NNAJ y sus comunidades.

3. Información de desempeño

3.1 Indicadores de Gestión

Indicadores de Gestión PDE Macul

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Favorecer las condiciones para el fortalecimiento de la trayectoria educativa de niños, niñas y adolescentes del programa 24 horas.	Nº de NNAJ que participan significativamente de las actividades educativas en espacio del Programa.	Que NNAJ vinculados al programa retomen el área educativa a través de sistema educativo formal o exámenes libres.	Durante este año, Corporación Juégatela, logra una atención de 80 jóvenes, que logran revincularse a su ámbito escolar, operando dentro de la Región Metropolitana – Macul y San Joaquín.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Meta	Resultado
Desarrollar habilidades conceptuales, procedimentales y actitudinales.	% de NNAJ egresados con PII o PIU logrado, que avanza en el desarrollo de sus habilidades conceptuales respecto de la evaluación diagnóstica en periodo t.	80%	<i>Los Proyectos PDE de Corporación Juégatela, obtienen los siguientes resultados:</i>
	% de NNAJ egresados con PII o PIU logrado, que avanza en el desarrollo de sus habilidades procedimentales que favorecen el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el periodo t.	60%	
	% de NNAJ egresados con PII o PIU logrado, que avanzan en el desarrollo de sus habilidades actitudinales relacionadas con el aprendizaje respecto de la evaluación diagnóstica inicial en el periodo t.	60%	

Reducir brecha de rezago escolar de los niños, niñas o adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo.	% de niños, niñas o adolescentes, que se encuentran fuera del sistema educativo, que logra reducir brecha de rezago escolar, en el periodo t.	60%	
Vincular a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo a un establecimiento educacional.	% de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema educativo al ingreso, que son vinculados a un establecimiento educacional, en el periodo t.	20%	
Favorecer la permanencia en un establecimiento educacional de los niños, niñas y adolescentes que presentan fragilidad educativa.	% de NNAJ que ingresan por fragilidad educativa que se mantienen en el sistema escolar al momento del egreso en el periodo t.	40%	
	% de niños, niñas y adolescentes Registro en carpeta que disminuyen al menos un indicador de individual de evaluación fragilidad educativa en relación al conjunta, con equipo diagnóstico inicial, en el periodo t	50%	
Fortalecer en las familias o adultos significativos en su rol de acompañante y facilitador del proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.	%de niños, niñas y adolescentes cuyas familias o adultos significativos asumen rol de acompañante y facilitador del proceso educativo, en el periodo t.	25%	
Fortalecer la complementariedad de la intervención con los proyectos del circuito territorial 24 Horas.	% de NNAJ diagnosticados de forma complementaria (DIU), en casos que correspondan, en el periodo t.	80%	
	% de los NNAJ que son intervenidos en complementariedad con PIE que cuentan con planes de intervención unificados (PIU), en el periodo t.	100%	
	% de asistencia a reuniones de MGC, en el periodo t.	90%	
Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad respecto a la relevancia del derecho a la educación.	Número de acciones de sensibilización a la comunidad de promoción del derecho a la educación	100%	

Indicadores de Gestión PDE San Joaquín

OBJETIVO GENERAL

Contribuir a poner término a la situación de vida de y en la calle de niños, niñas y adolescentes, adoptando medidas que aseguren la protección y bienestar por parte de familiares o adultos responsables.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo	Instrumento de evaluación	Indicador/Meta	Acciones que permitirán incorporar los aprendizajes obtenidos en el proceso
Medición sistemática del cumplimiento de los procesos y actividades	-Encuesta de satisfacción de atención/Sistematización de encuestas de	1. (N° de niño/as y familias usuarias satisfechos con la atención / N° de niño/as y familias usuarias del	1.- Encuesta de satisfacción de atención/Sistematización de encuestas de satisfacción aplicadas a los usuarios 2.- Acta de reunión de devolución al equipo

comprometidos en la matriz lógica.	satisfacción aplicadas a los usuarios/Acta de reunión de devolución al equipo de los procesos evaluativos efectuados.	PEC en el periodo t) x 100. 2. (N° de niño/as y familias usuarias que evalúa positivamente las instalaciones e infraestructura / N° de niño/as y familias usuarias en el periodo t) x 100. 3. (N° de niño/as y familias usuarias que evalúa positivamente el trato recibido / N° de usuarios en el periodo t) x 100	de los procesos evaluativos efectuados. 3.- Sistematización de los resultados.
Medición sistemática del cumplimiento de los procesos y actividades comprometidos en la matriz lógica. Equipo interventor del programa analiza y evalúa cualitativamente el cumplimiento de metas e indicadores que se encuentran comprometidos.	-Evaluación inicial v/s evaluación de proceso. -Informes de procesos de intervención individual. - Planes de intervención individual - Acta de reunión de devolución al equipo de los procesos evaluativos efectuados.	(N° de procesos de metas de matriz lógica que logran el cumplimiento /N° de metas de la matriz lógica en el periodo t)*100. (N° de indicadores de matriz lógica realizados/N° de indicadores de la matriz lógica en el periodo t)*100. N° de reuniones de análisis y evaluación de metas e indicadores	-Informe de sistematización de resultados. -Informes de procesos de intervención individual. - Planes de intervención individual - Acta de reunión de devolución al equipo de los procesos evaluativos efectuados. -Análisis de resultados diagnósticos v/s resultados de proceso. -PII/PIU socializado con AR. y NNAJ. -Pauta de consentimiento de ingreso – egreso. -Sistematización de resultados.
Usuarios del programa (niños, niñas, adolescentes y sus familias) evalúan de manera favorable la/ las atención/es y la infraestructura en la cual se desarrolla el programa	Encuesta de satisfacción de atención/Sistematización de encuestas de satisfacción aplicadas a los usuarios/Acta de reunión de devolución al equipo de los procesos evaluativos efectuados.	1. (N° de niño/as y familias usuarias satisfechos con la atención / N° de niño/as y familias usuarias del PEC en el periodo t) x 100. 2. (N° de niño/as y familias usuarias que evalúa positivamente las instalaciones e infraestructura / N° de niño/as y familias usuarias en el periodo t) x 100. 3. (N° de niño/as y familias usuarias que evalúa positivamente el trato recibido / N° de usuarios en el periodo t) x 100	1.- Encuesta de satisfacción de atención/Sistematización de encuestas de satisfacción aplicadas a los usuarios 2.- Acta de reunión de devolución al equipo de los procesos evaluativos efectuados. 3.- Sistematización de los resultados.

OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado
Sensibilizar a los NNAJ, docentes y profesionales de la educación, respecto de los multifactores que inciden en la deserción escolar y compartir	N° de NNAJ, docentes y profesionales de la educación que participan significativamente de las actividades desarrolladas en la Charla.	Que NNAJ, docentes y profesionales de la educación, obtengan herramientas que le permitan generar redes de contención en casos de	Durante este año, Corporación Juégatela, logra una atención de 220 personas (N° de usuarios en la suma de todos los proyectos en ejecución).

metodologías, estrategias y buenas prácticas que permiten detener esta realidad.		deserción escolar.	
--	--	--------------------	--

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo Específicos	Indicador	Meta	Resultado
Sensibilizar a NNAJ, docentes y personas de la educación respecto a la importancia de su rol para detener la deserción escolar.	N° de NNAJ, docentes y profesionales de la educación que participan significativamente, dando a conocer acciones de su rol.	Que NNAJ, docentes y personas de la educación logren conocer alcances y desafíos de su rol.	
Profundizar sobre buenas prácticas/metodologías que permitan interrumpir la deserción escolar.	N° de NNAJ, docentes y profesionales de la educación que participan significativamente, socializando metodologías y buenas prácticas que usan en el aula para interrumpir la deserción escolar.	Que NNAJ, docentes y personas de la educación logren dar a conocer metodologías y buenas prácticas que logren nutrir las acciones concretas a desarrollar dentro y fuera del aula.	
Generar reflexión y conclusión grupal respecto de las metodologías expuestas y resultados aplicables en el espacio escolar.	N° de NNAJ, docentes y profesionales logran reflexiones significativas que suman al quehacer cotidiano en el espacio escolar.	N° de NNAJ, docentes y profesionales establecen reflexiones de la jornada que contienen su quehacer al día a día.	

Indicadores de Gestión PDC El Bosque/ PDC Iquique

OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Contribuir a la construcción de un proyecto de vida libre de drogas en los niños, niñas y adolescentes del circuito 24 Horas.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de PDC, con Plan de Intervención Individual (PII) o Plan de Intervención Unificado (PIU) logrado, que no reingresan en un periodo de 12 meses a programas especializados de la oferta SENAME.	60%	SENAINFO
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes egresados de PDC por cumplimiento de	75%	SENAINFO

los objetivos del PII o PIU, en el período t.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Brindar tratamiento especializado en consumo habitual o problemático de alcohol y/u otras drogas a niños/as y adolescentes.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que aceptan ingresar al programa en el periodo t.	70%	SENAINFO
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que firman contrato terapéutico en el periodo t	70%	SENAINFO (contrato terapéutico)
Promover la problematización de las consecuencias del consumo habitual o problemático de alcohol y/u otras drogas, en niños/as y adolescentes con contrato terapéutico.	Porcentaje de niños/as y adolescentes con contrato terapéutico, que problematizan las consecuencias del consumo de alcohol y otras drogas, en el periodo t	70%	Carpetas individuales (Reporte problematización del niño/a)
Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo habitual de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que disminuye factores de riesgo para el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	70%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que modifica sus patrones de consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	70%	Carpetas individuales (Informe de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe totalmente el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	25%	Carpetas individuales (Informes de egreso, test de drogas4)
Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo problemático de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que disminuyen el daño biopsicosocial, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe el consumo de su droga principal, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que deja de presentar indicadores suficientes para calificar su consumo como problemático, en el periodo t.	40%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe totalmente el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t.	10%	Carpetas individuales (Informes de egreso, test de drogas5)
Promover la participación en actividades socio-comunitarias que fomenten el uso constructivo del tiempo libre en los niños, niñas y adolescentes	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, que participan en actividades socio-comunitarias, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Listas de asistencia, registro de actividades)

atendidos			
Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo habitual de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que disminuye factores de riesgo para el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	70%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que modifica sus patrones de consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	70%	Carpetas individuales (Informe de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe totalmente el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t	25%	Carpetas individuales (Informes de egreso, test de drogas4)
Favorecer las condiciones para la interrupción del consumo problemático de alcohol y/u otras drogas en niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico.	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que disminuyen el daño biopsicosocial, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe el consumo de su droga principal, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que deja de presentar indicadores suficientes para calificar su consumo como problemático, en el periodo t.	40%	Carpetas individuales (Informes de egreso)
	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes con contrato terapéutico, que interrumpe totalmente el consumo de alcohol y/u otras drogas, en el periodo t.	10%	Carpetas individuales (Informes de egreso, test de drogas5)
Promover la participación en actividades socio-comunitarias que fomenten el uso constructivo del tiempo libre en los niños, niñas y adolescentes atendidos	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes, que participan en actividades socio-comunitarias, en el periodo t.	60%	Carpetas individuales (Listas de asistencia, registro de actividades)
Favorecer la sensibilización de instituciones locales y miembros de la comunidad, respecto a la relevancia de una vida libre de drogas.	Porcentaje de jornadas de formación realizadas a instituciones locales y miembros de la comunidad, en 12 meses	100%	Lista de asistentes a jornadas de formación. Registro fotográfico.

Indicadores de Gestión PEC Renca

INDICADORES	METAS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
-------------	-------	------------------------

<p>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que logran la resignificación de su experiencia de vulneración.</p> <p>Fórmula de cálculo (Número de niños, niñas y adolescentes egresados que logran la resignificación de su experiencia de vulneración en el período t / Número de niños niñas y adolescentes egresados en el periodo t)*100</p>	<p>70%</p>	<p>Base de datos Senainfo</p>
<p>Porcentaje de niños, niñas y adolescentes niños, niñas, adolescentes, con familias fortalecen sus competencias parentales durante el proceso de intervención en el programa.</p> <p>Fórmula de cálculo (Número de niños, niñas y adolescentes niños, niñas, adolescentes, con familias fortalecen sus competencias parentales durante el proceso de intervención en el programa en el periodo t / Número de niños (a) y adolescentes egresados en el periodo t)*100</p>	<p>70%</p>	<p>Base de datos Senainfo</p>
<p>Porcentaje de las familias, adhieren al proceso de intervención y logran la revinculación con su hijo o hija, nieto o nieta, sobrino, sobrina, etc.</p> <p>Fórmula de cálculo (Número de familias, adhieren al proceso de intervención y logran la revinculación con su hijo o hija, nieto o nieta, sobrino, sobrina, etc en el periodo t / Número familias de niños (a) y adolescentes egresados en el periodo t)*100</p>	<p>80%</p>	<p>Base de datos Senainfo</p>

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

Ingresos Operacionales y Su Origen

Ingresos	Origen de ingresos	Observaciones
\$562.203.860	Aporte subvenciones	
\$500.000	Aporte cuotas de socios	
\$9.914.000	Donaciones	

a. Ingresos Operacionales (en M\$)

Tipo	2024	2025
Con restricciones	497.129.399	562.703.860
Sin restricciones	0	0
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	497.129.399	572.617.860

b. Otros indicadores relevantes

Indicador	2024	2025
Donaciones acogidas a beneficio tributario / Total ingresos operacionales x 100	N/A	N/A
Gastos de dirección y administración / Total costos operacionales x 100	36.3%	52.9%
Remuneración principales ejecutivos / Total remuneraciones x 100	16.35%	31.98%

i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.

ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre incluida en el estado de actividades.

iii – Debe coincidir con lo informado en la nota explicativa a los estados financieros.

c. Gastos Administrativos

	Costo Restringido	Costo sin Restricciones
Costo de Remuneraciones	358.685.811	
Actividades Operacionales	77.385.795	
Dirección y Administración	100.016.224	
Gastos Financieros	690.447	
Otros Costos de Proyectos	11.636.240	
Total gastos Operacionales	548.414.517	

4. ESTADOS FINANCIEROS

4.1 Estado de Situación Financiera (Balance General)

31 de diciembre de 2025

ACTIVO		PASIVO	
ACTIVO CIRCULANTE	M\$	PASIVO CIRCULANTE	M\$
Disponible	71.673.332	Cuentas por pagar	3.771.343
Garantía Arriendo	8.400.000	Retenciones	7.546.424
Total Activo Circulante	80.073.332	Total Pasivo Circulante	11.317.767
ACTIVO FIJO		PASIVO LARGO PLAZO	
Muebles y útiles	7.469.528	Otras cuentas por pagar L/P	7.806.921
Equipos computacionales	3.734.590	Total Pasivo Largo Plazo	7.806.921
Depreciación acumulada	(1.689.507)		
Total Activo Fijo	9.514.611		
		PATRIMONIO	
		Capital pagado	200.000
		Utilidades acumuladas	47.381.005
		Resultado del ejercicio	22.882.250
		Total Patrimonio	70.463.255
TOTAL ACTIVO	89.587.943	TOTAL PASIVO	89.587.943

4.2 Estado de Actividades

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025 M\$	2024 M\$
Ingresos Operacionales		
4.40.1.6 Subvenciones	562.203	497.129
4.40.1.3 Aportes y cuotas sociales	500	11.400
4.40.1.1 Donaciones	9.914	0
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	572.617	497.129
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de remuneraciones	(358.685)	(286.363)
4.50.2 Gastos de actividades operacionales	(189.069)	(180.306)
4.50.7 Otros costos operacionales	(11.636)	(12.637)
4.50.0 Total Costos Operacionales	(559.390)	(479.306)
4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	13.227	17.823
Egresos No Operacionales		
4.72.1 Gastos financieros	(690)	(2.174)

4.72.0 Total Egresos No Operacionales	(690)	(2.174)
4.80.0 SUPERÁVIT / (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	22.882	15.647

4.3 Estado de Flujos de Efectivo

1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	2025 M\$	2024 M\$
Flujo — actividades operacionales		
Ingresos por proyectos y subvenciones	562.203	497.129
Aportes y cuotas sociales	500	11.400
Sueldos y honorarios pagados (menos)	(358.685)	(286.363)
Pago a proveedores (menos)	(189.069)	(180.306)
Otros desembolsos operacionales	(11.636)	(12.637)
Flujo Neto Operacional	13.227	17.823
Flujo Neto de Inversión	0	0
Flujo — actividades de financiamiento		
Gastos financieros (menos)	(690)	(2.174)
Flujo Neto de Financiamiento	(690)	(2.174)
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	22.882	15.647
Saldo inicial de efectivo	0	0
SALDO FINAL DE EFECTIVO	22.882	15.647

4.4 Notas Explicativas a los Estados Financieros

a) Período contable

Los presentes estados financieros cubren el período al 31 de diciembre de 2025.

b) Criterios de contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el IASB.

c) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

d) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros se expresan en pesos chilenos. Toda la información ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

e) Fondos y proyectos en administración

f)

Los proyectos activos al término del año 2025 en Corporación Juégatela son:

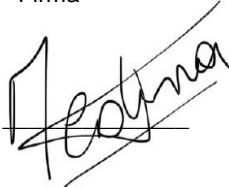
- PDE San Joaquín — Reinserción Educativa
- PDE Macul — Reinserción Educativa
- PDC Iquique — Prevención consumo problemático
- PDC El Bosque — Prevención consumo problemático
- PEC Renca — NNA en Situación de Calle

Apertura de resultados operacionales según restricciones

	Sin Restricciones	Ing. Restringidos	Total
Ingresos Operacionales			
Públicos	0	562.203.860	562.203.860
Privados	0	0	0
Total ingresos operacionales	0	562.203.860	562.203.860
Gastos Operacionales			
Costo de Remuneraciones	358.685.811		
Actividades Operacionales	77.385.795		
Dirección y Administración	100.016.224		
Gastos financieros	690.447		
Otros costos de proyectos	11.636.240		
Total gastos operacionales	548.414.517		
SUPERÁVIT (DÉFICIT)		0	22.882.250

Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Felipe Medina Velásquez	Representante Legal	16.089.682-5	
Edson Brito Araya	Secretario	14.140.961-1	
Cristian León Carvajal	Tesorera	16.704.907-9	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).